

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas. Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

El vizconde de Huerta.

REDACTOR JEFE:

Guillermo Aufran.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 450.

A OSCURAS.

Anoche antes de salir de nuestro domicilio para ir, como acostumbramos, a pasar un rato en el Retiro, leíamos en *La Prensa Moderna* lo siguiente:

«No sin sorpresa leemos en un periódico de anoche:

«El gobernador civil de esta provincia ha dirigido esta tarde una comunicacion al alcalde de Madrid para que ordene al director de la «Compañía de electricistas» que desde esta noche, y hasta que por personas facultativas se dé la seguridad de que no ha de sufrir interrupciones el alumbrado eléctrico establecido en el Jardín del Buen Retiro y paseo del Prado, quede en suspenso este servicio, con objeto de evitar los escándalos y sustos que resultan de quedar á oscuras dichos paseos.»

Esta noticia necesita confirmacion.»

Lo mismo exactamente digimos.

Pero al poco rato vimos la lobreguez del paseo del Prado y penetrando en el Jardín del Buen Retiro alumbrado por las bombitas del gas encontramos la confirmacion de la noticia y supimos además que en efecto era cierto que el señor conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid, habia dirigido al alcalde de la villa una comunicacion redactada en los términos explicados por el periódico de referencia, asi como tambien era cierto que el alcalde habia contestado con otra comunicacion oficial al gobernador, haciéndole observar que la medida revestia cierto carácter de gravedad y que no podia prestarle obediencia ó cumplimiento, ni asumir la responsabilidad que en ello pudiera resultar.

No habiendo comunicado el alcalde á la sociedad electricista la orden del gobernador, alumbráronse los Jardines con las lámparas eléctricas, pero al poco rato presentose allí en persona el señor conde de Xiquena, mandó apagar las calderas de las máquinas de vapor, dejaron de funcionar los aparatos eléctricos, apagáronse las lámparas, encendiéronse los candelabros del gas, la sociedad protestó, las mujeres bonitas renegaron de quien así las atropellaba quitándoles la luz que las hermosea, los hombres murmuraban en voz baja y á grito pelado en todos los corrillos y dominando ese conjunto de indignacion y malestar, oyóse esta conocida exclamacion: ¡Maldita sea mi suerte!

Hasta aquí lo ocurrido anoche, que no queremos comentar por el respeto y el cariño que profesamos al señor conde de Xiquena.

Pero á pesar de esas consideraciones, no podemos sin embargo dejar de preguntar: ¿Qué tiene que ver el gobernador civil de una provincia con el servicio municipal del alumbrado público?

Si el ayuntamiento de Madrid acordase mañana suprimir en absoluto el alumbrado de gas y el de los círculos voltaicos en el Prado ¿puede el gobernador civil de la provincia obligar al municipio á ese gasto? El hecho de anoche entraña una cuestion de derecho municipal, y en nuestro sentir el gobernador ha invadido atribuciones administrativas del ayuntamiento de Madrid.

¿Puede el municipio hoy mismo adoptar el acuerdo, y ejecutarlo inmediatamente, de cortar las cañerías del gas que atraviesan por el Prado y las que penetran en los Jardines municipales del Retiro?

No ofrece el menor género de duda que puede hacerlo así: es de su exclusiva competencia. Y puede, por ende, instalar el sistema de alumbrado que estime conveniente, sin que exista en la ley autoridad ninguna con facultades para inmiscuirse en este particular de la privativa atribucion del ayuntamiento.

Creemos que nuestro respetable amigo señor conde de Xiquena ha dado un mal paso.

Y creemos tambien que la cosa dará juego.

EL VIAJE DEL REY.

EN VALENCIA.

La recepcion que tuvo lugar el sábado último en la capitania general estuvo brillantísima, concurriendo las autoridades, corporaciones, círculos políticos y comisiones del ejército. Despues visitó el rey los cuarteles de artillería y San Juan de la Ribera, y á las ocho empezó el banquete oficial al que asistieron el arzobispo, capitán general, director de obras, gobernador civil, rector de la Universidad, presidentes de la audiencia y de la diputacion alcalde primero y otros altos funcionarios.

A las diez y media de la noche visitó el monarca la exposicion regional, iluminada con luz eléctrica; un inmenso gentío se agolpaba en los alrededores de la exposicion, de la que hizo grandes elogios el augusto visitante.

El domingo á las ocho presenció S. M. los ejercicios de tiro al blanco en el campo de Paterna, recorriendo despues los cuarteles en construccion. A las diez regresó á Valencia, y á las doce recibió á los arroceros pue en número de 4 000 acudieron á ofrecer sus respetos al jefe del Estado. Solo 500 personas pudieron entrar en la capitania general, siendo presentadas por el gobernador, al que contestó el rey dirigiendo palabras de simpatía á los trabajadores.

El discurso pronunciado por S. M. al recibir á la comision de arroceros, fué el siguiente:

«Señores: La primera vez que pisé el suelo valenciano, recordando al rey don Jaime, que, aunque me consideraba indigno de emular sus altas virtudes, confiaba en que hoy, como hace seiscientos años, pueblo y rey llegarían á identificarse y fundirse en un mutuo sentimiento de cariño.»

Hoy, al ver las señaladas muestras de afecto que me demostrais agrupados en torno mio, con un motivo triste para la patria, cual es el acto de sedicion de unos pocos, que tienen, como todo el ejército, el alto deber de mantener el orden, no puedo menos de felicitarlos de ver aquí á los dignos representantes del honrado trabajo, que desarrolla y vivifica las fuentes de la pública riqueza. Esta manifestacion mitiga mi pena.

No desesperemos, pues, de ver un dia grande y próspera á nuestra nacion, si, cual vosotros, todos sus hijos perseveran en la laboriosa senda que os habeis trazado.

Por mi parte, ofrezco ser un trabajador más para perseguir y realizar el fin patriótico que todos anhelamos.»

Indescribible entusiasmo produjo el discurso de S. M. Los arroceros dieron calurosos vivas al rey, á la reina y á la princesa.

Por la noche asistió el rey al teatro Principal. La funcion estuvo brillantísima, ocupando las localidades una inmensa concurrencia, en la que se distinguian muchas damas muy conocidas en la alta sociedad de Madrid.

Al entrar S. M. en el teatro se le arrojaron palomas, versos y flores. La ovacion fué entusiasta y al retirarse el rey, se repitieron estas manifestaciones.

A las cinco y media de ayer mañana salió S. M. en el tren para Barcelona, y despues de esto no tenemos más que los telegramas publicados por los periódicos de anoche y los que se nos facilitaron para su lectura en los centros oficiales que contienen la noticias siguientes:

Castellon 20 (7,40 mañana).—Director de *El Correo*:

«Salimos á las cinco y media de Valencia, donde S. M. ha tenido una despedida afectuosísima, habiendo bajado á la estacion autoridades, corporaciones y un público numeroso.

En todos los pueblos del tránsito grande entusiasmo, especialmente en Sagunto y Nules, donde esperaba el gobernador de Castellon. En este punto se detiene cuarenta minutos, por el anden de la estacion no se puede transitar; el pueblo en masa ha salido á la estacion. El rey en su visita en coche á la poblacion, es objeto de una ovacion extraordinaria.—*Miralles.*»

A las dos de la tarde habia llegado su majestad á Tarragona, teniendo entusiasta recibimiento; en esta poblacion se detuvo cuarenta minutos; por Vendrell habia pasado á las tres y treinta y ocho, y por Villafranca á las cuatro menos cuarto.

En Tarragona revistó S. M. las tropas de la guarnicion.

En Barcelona, segun telegrama recibido á las siete, S. M. entraba en la estacion á las seis y cuarenta y cinco minutos.

Carta de Biarritz.

Agosto 15.

Amigo mio: Voy á contarle todo lo que vi el martes en seis horas que estuve en Biarritz, que fueron algunas de ellas de grato consuelo porque contribuyó aquel espectáculo para borrar de mi imaginacion la sensible impresion que tuve al dirigirme el lunes á esa estacion del Norte, encontrándome con las tropas que á la gran revista se dirijan; me dolia del motivo verdaderamente triste, por no calificarlo de otra manera, que la motivaba.

No sin ver algunos personajes políticos en las estaciones de San Sebastian, Irún, Hendaya, San Juan de Luz y Biarritz, llegué á la de Bayona á la hora reglamentaria.

De allí á la villa *Guillut*, propiedad de M. Xavier Chareestegne, hay muy poco trecho, porque se encuentra en el glasis de la fortaleza; aseados y frescos nos sentamos á la mesa, tomamos el café y subimos al landó de la casa, que nos condujo al lindísimo y cada dia mas hermoso pueblo de Biarritz. Esta parte, tan sencillamente contada, dispuso nuestros ánimos muy favorablemente para el resto del dia.

Guillut es un precioso parque de mas de tres hectáreas de superficie y donde los mas raros árboles hacen ostentacion de las variantes de la naturaleza, los plátanos de todas las clases y los pinos de todas las especies le llenan en todas direcciones, dejando solo anchas carreteras á cuyos costados declives hábilmente formados exhiben macizos de flores y plantas que, formando caprichosos dibujos con combinaciones de todos los colores, embellecen por todos lados aquellos paseos y sirve de marco al sencillo pero muy cómodo hotel.

Pertenece la familia Chareestegne á esa antigua sociedad francesa recta y austera en todas sus costumbres, y que sin hacer alardes de ningun género dá á conocer con sin igual modestia ese desahogo que proporciona las grandes fortunas bien atendidas, y sin fastuosidad ni escaseces, sin desigualdades ridículas, ofrecen una hospitalidad que llena las exigencias mas delicadas, y con lo dicho hay mas que suficiente para comprender que tuvimos una comida de primer orden, y si los manjares nos satisficieron los vinos nos deleitaron.

Pronto y bien, el lujoso tronco nos condujo al Casino, y lo primero que vi fué un grupo formado por nuestro cónsul en Bayona, Martos, Leon y Castillo, Cayo del Rey, Calzado, dos ó tres agentes de Bolsa, y otros, que escuchaba á un recién llegado, que bon perfecto conocimiento de las cosas, aseguraba la tranquilidad en que habia dejado á España, echando por el suelo mil rumores extraños que muy intencionalmente se hacen correr por aquí, afirmando con entereza que el país habia

ofrecido un gran triunfo para la monarquía y para la política liberal que el gobierno simboliza, y no habia para qué esperar por el momento grandes sorpresas ni noticias de sensacion.

Escuché lo que el Sr. Martos dijo con toda claridad, dando á su frase esa precision que el elocuente tribuno establece aun en sus conversaciones mas intimas, cuando expresa conceptos de importancia por la oportunidad del momento ó la gravedad del caso que le ocupa.

«Estoy muy conforme con V.—dijo—y entiendo tambien que el país ha dado evidente prueba de que aprecia y estima en cuanto vale la libertad de que disfruta, pero refiriéndome al gobierno y particularmente á algunos de sus individuos, por un suelto que he leído en *El Correo* y un telegrama que tengo de Peris Mencheta, con impresiones de S. M., conozco que no salen bien librados con lo sucedido.»

La voz de la marquesa de Arlanza, llamando á su marido, deshizo este grupo que con tanto interés se ocupaba de los asuntos de España.

Cuando salimos del casino llegaba la música de nuestro primer regimiento de ingenieros á la plaza de Santa Eugenia, acompañada por gentes del pueblo con antorchas, y una salva inmensa de aplausos del gentío que llenaba aquel sitio, puso en conmocion á todas aquellas gentes.

Nuestros ingenieros tocaron repentinamente *La Marsellesa* para mostrar su reconocimiento al pueblo francés por todas las atenciones que les han dispensado por aquí, y el entusiasmo se produjo por todas partes de un modo indescriptible. Los hurras, los aplausos, los gritos de admiracion no cesaban nunca, verdad es que todas las personas más entendidas del país que he oido me han dicho que nunca han escuchado su himno nacional ejecutado con tal maestría y sentimiento; nos parece otro mucho más grandioso, decian por igual unos y otros.

Cuando les tocó su vez y ocuparon el kiosco, los aplausos se repitieron, y bajo la direccion de su jefe D. Eduardo Lopez Inarzas tocaron de una manera magistral la sinfonia de *Mignon*, que alcanzó un extrépito de aclamaciones. La repeticion de la sinfonia fué inevitable y despues una soberbia jota, que tuvo tambien que repetirse, electrizó á nuestros vecinos y ¡por qué no decirlo? llenó de gozo nuestro corazon.

Los músicos españoles tuvieron la delicadeza de descubrirse durante el tiempo que estuvieron tocando, delicadeza que merecida estaba por el respetuoso silencio con que se les escuchaba en la plaza: aquella llena de gente no se oia el más ligero murmullo, y hasta el oleaje del mar parecia calmarse, pasando desapercibido.

A la una de la noche fueron todas las músicas á la estacion del ferro-carril de Bayona á Biarritz, y yo tuve gusto, con otros amigos, de ir en el mismo tren.

Cada ingeniero iba del brazo de un artillero, y cuando ocuparon los pisos superiores de los coches y el tren empezó á marchar con aquellos 300 músicos soplando á su placer, cada instrumento produjo un estrépito tan extravagante como original.

Compases aislados de la *Marsellesa*, del himno de Riego, de la jota, de malagueñas, de la muñeira, del zorzico, de aires vascos y bretones, y andaluces, en fin una torre de babel musical, entre la cual se perdia impotente el silbido de la locomotora.

Por fin, gracias á la galantería de los artilleros franceses, se impuso la Marcha Real española, y de Anglet á Bayona el tren marchaba á su majestuoso acompañamiento: al bajar del tren la armonía se puso al frente de las bandas militares y al

compás de su bonita marcha entramos todos en Bayona. Los ingenieros salían para San Sebastian á las cinco de la mañana y todos los franceses, compañeros de profesión, se quedaron sin dormir para hacerles compañía y darles un adiós y un abrazo verdaderamente fraternal.

Si los gobiernos de ambos pueblos no saben dirigir las corrientes de simpatía y aprecio con que españoles y franceses se unen sin cesar, grande será su responsabilidad y su torpeza. Francia, con un país fuerte y amigo á sus espaldas tiene mucho más que ganar que no teniendo tras de sí agitaciones y turbulencias, porque los sacudimientos de esta especie hacen muy aventureras á las naciones, y sabe Dios en estas condiciones dónde pueden pensar encontrar pasto para saciar sus apatitos.

Quiero terminar con una impresión que sin duda alguna le llamará la atención. Al entrar á última hora en el restaurant Nelda, donde mejor, aunque fabulosamente caro se come en Biarritz, una amiga y muy inteligente actriz parisiense se dirigió á mí para saludarme, separándose al mismo tiempo de tres jóvenes, tipos acabados del gomoso de París.

—Comément est vous si accompagnée? la dije.

—Mon ami, mes depenses ont considerablement augmenté jusqu'au point qu'un Mr. seú ne puisse les supporter, c'est pour cela que je voyage, comme vous le voyez, avec mon syndicat. C'est une nouvelle coutume parisienne.

—Et inconnue á Madrid, repliqué.

—Comme elle est mauvaise elle s'y fera bientôt connaître et s'y acclimatera sans retard, n'en donter pas.

VARZALA.

Ecos políticos.

La Prensa Moderna dedica ayer su primer fondo á combatir el proyecto del viaje de S. M. á Alemania y dice así:

«Habiase dicho que tanto el Sr. Martos como el señor marqués de Sardoal se oponían resueltamente al proyecto del viaje regio á Alemania; y en efecto, primero El Eco Nacional, órgano del vice-presidente de la Cámara, y hoy El Progreso, que refleja las impresiones de aquel elocuentísimo orador, combaten rudamente ese proyecto, juzgando una verdadera insensatez el sacar al jefe del Estado fuera del reino en los momentos actuales.

Un mes hace ya que La Prensa Moderna combatió con rudeza ese propósito paramente ministerial, y al insistir ahora en su actitud vé con satisfacción que coincidan con su pensamiento órganos tan importantes como los ya citados, y El Globo, La Propaganda, El Día y algunos otros.»

Terminando despues de varias oportunas consideraciones con el siguiente párrafo:

«Debemos ser muy parcos al tratar de este asunto, pero no podemos sustraernos á la necesidad de decir que, antes que pensar en esos viajes, deben resolverse las graves cuestiones que hay hoy sobre el tapete, y precisa dar satisfacción al país que no comprende como, si lo de Badajoz, lo de Santo Domingo, lo de La Seo y lo de Barcelona han sido hechos sin resonancia en el país, se priva á todos los ciudadanos de sus derechos y se entrega toda la nación al capricho del poder. Esto es preciso discutirlo, y de esto hay que dar cuenta inmediatamente á las Cortes.

No es, pues, posible, pensar por ahora en esos viajes.»

Tenemos, pues, que están con El Eco Nacional en este asunto El Progreso, El Globo, La Propaganda Liberal, El Día, y La Prensa Moderna.

¿Que opina El Correo?

¿Que opinan los periódicos conservadores La Patria, El Cronista, La Epoca, La Integridad, El Estándarte?

Se hace preciso que esos colegas declaren su parecer y emitan su consejo. Porque quien calla otorga, y los que ahora enmudecen no pueden tener derecho mañana ni á criticar ni á aplaudir.

Y no se nos vengan con la excusa de la suspensión de las garantías constitucionales que en estos tiempos está sirviendo para muchas cosas malas.

Porque para decir, como hemos dicho nosotros, que no es prudente el viaje de S. M. á Alemania, ó para apoyar el proyecto de este viaje, no tienen que temer nada del estado escepcional.

La Correspondencia publicó anteayer un telegrama de Valencia diciendo que los concejales posibilistas habían bajado á la estación á recibir á S. M., hecho que causó á algunos cierta sorpresa.

El Globo, despues de manifestar que no crea la noticia, dice lo siguiente:

«Por lo demas, es posible que por el mero hecho de pertenecer á una corporación oficial haya republicanos que de buena fe se consideren obligados á ciertas deferencias respecto del jefe del Estado.

Sobre esto pensamos escribir algo cuando la cuestion ofrezca menos espinas que ahora.

Al presente nos limitaremos á indicar que, aun cuando están en suspenso las garantías constitucionales, no lo está la consecuencia política.»

Prescindiendo de que la noticia es completamente exacta, hemos de manifestar nuestra extrañeza al ver á un periódico tan ilustrado como El Globo sostener una teoría semejante.

¿Qué tiene que ver la forma de gobierno, qué importa que el jefe del Estado se llame rey ó presidente para que se le tributen aquellos homenajes debidos á la alta representación que ostenta?

¿Aun no se ha curado El Globo de ciertas viejas é infantiles intransigencias, que mas que otra cosa son mala crianza?

¡Valiente semilla siembra el colega para cuando el Sr. Castelar presida la república española!

El Liberal comenta en los siguientes términos nuestra afirmación de que hasta que el rey regrese de su expedición á provincias queda tiempo suficiente para que la prensa discuta el tema del viaje á Alemania:

«Esta invitación á la discusión nos trae á la memoria el cómico episodio de La soirée de Cachupin.

—Háganme ustedes la merced de ir tomando algo ..

Y el criado desaparece con la bandeja de los refrescos.

Así dicen los ministeriales:

—Vayan ustedes discutiendo...

Y al que abre la boca, le arrima un multazo el gobernador.»

Perdone el colega: si hubiéramos visto peligro no habríamos hecho esa invitación; pero como no puede haber ese peligro, la comparación de El Liberal está fuera de lugar.

Los hechos dicen que no hay tal peligro.

Seccion de provincias.

Sr. Director de El Eco Nacional:

Barcelona 18 de Agosto.

Muy reñor mio: A la agitación pasada producida por la asonada ridícula de una sedición que ha venido á confirmar más y más la opinión de que el país solo ansia paz, vida y libertad á la sombra de instituciones salvadora, ha sucedido la mayor calma, renaciendo en todos los corazones la grata esperanza de no ver repetidos hechos como los pasados que nos ponen en ridículo ante el mundo civilizado.

La condenación de ese movimiento fué unánime, como lo manifestó evidentemente la protesta que todas las clases sociales se apresuraron á hacer elevando hasta las gradas del trono su adhesión y la expresion de sus simpatías por la augusta persona del monarca.

Ya dije á V. en mi anterior, que aquí tuvo escasa resonancia, y que solo unos cuantos ilusos, mal avenidos con su porvenir, abandonaron la tranquila vida de la ciudad por la ágitada y peligrosa del monte, para volver despues prisioneros ó impetrando el auxilio de las autoridades. Pasaron para no volver jamás aquellos períodos de turbulencias en que los agitadores de oficio hacían su agosto á costa de la credulidad de las masas: hoy éstas, mas ilustradas y menos ilusas, acogen con visible indiferencia y menosprecio esas locas aventuras que abren grandes paréntesis en los pueblos que, como Cataluña, tienen cuantiosos intereses creados que solo se fomentan y desarrollan con el trabajo honrado y con el fruto bendito de la paz, fuente de toda prosperidad y grandeza.

Con las risibles intenciones de esos políticos turbulentos contrasta admirablemente la actitud de toda Cataluña, celebrando los pueblos sus fiestas mayores unos, y otros juegos florales, certámenes literarios, etc., etc., en donde las luchas de la vida y del trabajo tienen su descanso con esas luchas de inteligencia que revelan en los pueblos gérmenes potentes de cultura para la práctica de la libertad.

El vecino pueblo de Gracia dá hoy término á sus solemnísimas fiestas, en las que el ayuntamiento de esta rica é importante población ha puesto de manifiesto cuánto puede una buena voluntad cuando se emplea en fines levantados y patrióticos.

Aprovechando una laudable costumbre, la junta de Instrucción pública de Gracia, para dar mas importancia á la repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas, anunció há dos meses el primer certámen literario que acaba de celebrarse, el cual ha revestido, señor director, el carácter de una suntuosa festividad literaria. Al efecto publicó los temas y premios ofrecidos, sobre los que se han presentado 173 Memorias, de las que solo han merecido premio 10, á juicio del Jurado, siendo 17 los premios ofrecidos de diferentes corporaciones y particulares de esta población.

Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó ayer tarde en el teatro Principal el solemne acto de la distribución de premios á los autores distinguidos en el certámen de la junta de Instrucción pública. Abrió la sesion el M.ltre señor alcalde de Gracia. El Sr. D. Melchor de Palau, presidente del Jurado, dió lectura al discurso de reglamento, leyendo inmediatamente el señor secretario el fallo de las composiciones presentadas al concurso, que fueron las siguientes:

Flor natural, ofrecida por la junta iniciadora al autor de la mas inspirada poesía, cuyo tema se dejó al buen gusto de los poetas.—Obtuvo D. Salvador Carreiras, que acto continuo, y acompañado del Sr. Palau, se la ofreció á la hermosa y joven esposa del Sr. Casalls, la cual fué nombrada reina de la fiesta.

Lirio de plata del ayuntamiento de Gracia, á quien cantará uno de los hechos históricos é instituciones de la misma.—Fué premiado D. Luis Damians.

Un ejemplar de la historia de Cataluña de Bofarrull, premio de la diputación provincial, que obtuvo D. Antonio Umbert y Vila, sobre un tema acerca de los medios mas eficaces para hacer en nuestro país que la enseñanza sea obligatoria y gratuita.

Simbolo representando las ciencias, las artes y las letras, montado sobre oro y plata.—Lo obtuvo el inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Juan Francisco Gascon, por su erudita Memoria acerca de «El carácter que debe dominar en la primera enseñanza.» «Remoras que se oponen á su desarrollo.» «Reformas legislativas que conviene introducir para hermanar los intereses del profesorado con los de la instrucción pública, etcétera, etc.»

Una flor de naranja de oro y plata, presente de los párrocos de Gracia al autor de una poesía inspirada en cualquier creencia católica.—Obtuvo D. Juan Manuel Casademunt.

Obras de Balmes, del profesorado privado.—Otogóse á D. José Franquesa Gomis.

Ramo de oliva de plata del centro moral instructivo de Gracia.—Se adjudicó á don Sebastian Fullol y Planas.

Tintero de plata del centro mútuo de la Propiedad Graciense.—Concedióse á don Francisco Llagostera y Solá.

Grupo de plata alegórico á la poesía y á la música de la sociedad «La Bauya.»—Obtuvo D. Francisco Llenas.

Pergamino de plata de la sociedad católica Ateneo Graciense.—Dióse el accesit á D. Manuel Aranda.

Ramo de laurel de plata, oda al trabajo.—Ganó el premio D. Gabriel Fuentes, que vive en Murcia.

Los siete premios restantes de gran mérito y valor no fueron adjudicados.

El diputado izquierdista D. Vicente de Romero, individuo del Jurado, con fácil y elocuente frase, dió fin á esta solemnidad literaria, pronunciando uno de sus discursos mas brillantes, nutrido de doctrina, en el que realizó la importancia de estas fiestas que tanto redimen y regeneran á los pueblos. En sentidos períodos históricos trazó de mano maestra la importancia de los juegos florales en la antigüedad, abogando calurosamente por el magisterio público, del cual dijo, que cada real que gana debe pagarlo con un centenar de sacrificios.

Concluyó el Sr. Romero felicitando á los iniciadores de esta solemnidad, tributando

frases encomiásticas al Sr. Morayta, catedrático de la Central, por su asistencia, dando lucidez á este acto, y felicitando al Sr. Gascon por el premio obtenido de cuya competencia en la parte facultativa como en la prensa y en el libro, hizo calurosos elogios.

Continúan en la casa consistorial los trabajos para trasformarla en morada regia. El movimiento que aquí reina preparando grandes festejos para hacer un digno recibimiento á S. M. el rey, es admirable. Créese que llegará á esta capital el lunes por la mañana, esperándole en la estación todas las autoridades civiles y militares, dirigiéndose á la catedral desde la estación del ferrocarril de Francia, y desde este último punto y pasando por las calles de los Condes de Barcelona, Jaime I y Plaza de la Constitucion, se dirigirá á su alojamiento.

Esta tarde se ha publicado una sentida alocucion á los barceloneses, notificándoles la próxima llegada de S. M. La Rambla ofrecerá de noche un aspecto mágico durante su estancia, iluminada con electricidad, así como todas las principales calles.

El celo y actividad del juez de San Beltran no tiene límites. Se ha propuesto concluir con toda la gente de mal vivir y lo conseguirá. Ya están en su poder todos ó la mayor parte de los ladrones que tomaron parte en el robo del tren de Francia. Con autoridades como ésta se limpia de pillería este país.

Prometo tener á los lectores de El Eco al corriente de lo más notable que sobresalga durante la próxima estancia de Su Majestad.

Hasta otra. Suyo afectisimo.—El Corresponsal.

COMUNICADO.

Coria 14 Agosto 1883.

Sr. Director de El Eco Nacional.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. que se sirva publicar en su apreciable periódico la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al señor director de La Izquierda Dinástica.

Damos á V. anticipadas gracias y quedamos de V. atentos seguros servidores, etc., etc.

«Sr. Director de La Izquierda Dinástica.

Coria Agosto 14 de 1883.

Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 5 del presente, aparece un artículo titulado «El municipio de Coria,» lleno de inexactitudes, con las cuales se trata de herir nuestra honra particular y pública como gestores de la administración municipal.

Empezamos manifestando que este municipio no se debe componer de doce individuos como gratuitamente se dice, sino de diez con arreglo á ley: que hoy le constituyen siete concejales, todos ellos útiles, y que, por lo tanto, es un municipio legal, puesto que hay mas de las dos terceras partes.

Entrando de lleno en la cuestion que motiva el escrito que contestamos, ó sea en lo que afecta al repartimiento girado en esta localidad sobre utilidades procedentes de sueldos, pensiones, rentas, intereses de capitales, etc., etc., con destino á enjugar el déficit del presupuesto municipal, no tenemos inconveniente en afirmar que este ayuntamiento y junta de asociados han estado en su perfecto derecho al imponer á los señores obispo, dean, capitulares, beneficiados, dependientes de la fábrica catedral y demás que se hallan en los casos expresados el 3,42 por 100 sobre las utilidades líquidas que perciben, equiparándolos así con los contribuyentes por territorial é industrial, apoyando su opinion en los artículos 136 y 138 de la ley municipal, reales órdenes de 31 de Octubre y 4 de Marzo de 1881, y por último en el dictámen de la comision provincial fecha 14 de Junio próximo pasado, al tratar del recurso que los señores dean y provisor eclesiástico elevaron ante aquella corporación, contra el acuerdo de este ayuntamiento y junta, con el que se conformó el digno gobernador civil don Juan Rodriguez Sanchez, aquietándose los reclamantes con tal resolucíon, luego que le fué notificada, convencidos de la sin razón de su petición, toda vez que no siguieron el recurso ante el ministro.

En cuanto á las obras del acueducto es una pura fábula lo dicho por el periódico de su digna dirección pues ni el ayuntamiento ha variado su primer acuerdo de recomposicion del antiguo acueducto (que apenas conducía agua s por su mal estado, y las pocas que conducía fué necesario cortarlas hace ocho meses, y no año y medio como se dice), ni las obras se hacen á la buena ventura, sino con arreglo á los planos y bajo la dirección de persona facultativa; y decimos esto sin temor de ser

desmentidos por nadie, retando al inspirador ó inspiradores del artículo á que bajo su firma digan lo contrario, si á tanto llega su cinismo.

De propósito dejamos para lo último el contestar al segundo párrafo del mencionado artículo en que se nos trata como salidos de la hez del cuerpo electoral, pues así se traduce del lenguaje epigramático con ribetes de gracioso que emplea «diciendo por la calidad del género, lo escogido de la clase, es de lo mas superior que ha tenido esta ciudad, etc., etc. Todo lo que tiene de ofensivo lo devolvemos con creces á los autores ó inspiradores del artículo, personas que creamos adivinar, escoria de la clase advenediza á esta ciudad, á los que despreciamos en la propia forma que la opinión pública lo ha hecho antes que nosotros, y á los que no desmascaramos en este escrito porque la educación y decencia nos lo impiden; manifestando de paso que nos honramos muy mucho con nuestra procedencia humilde, y que no nos cambiamos por algunos que ostentan riquezas y adornan sus pechos con cruces y cintajos, las mas de las veces debidos al favoritismo, extrañando que un periódico que se dice democrático estampe en sus columnas la idea de que la falta de bienes de fortuna lleve consigo la deshonra del individuo y su falta de idoneidad para ejercer cargos públicos.

Nuestra conducta como administradores de los intereses del comun está justificada con nuestras cuentas, que están á disposición de los que se valen del anónimo y se amparan tras la redacción de un periódico para difamar personas, ayer para ellos intachables y cuya reputación y providad ponen hoy en tela de juicio, todo acaso por el mezquino interés, demostrando pasiones ruines que deberían estar reñidas con la conciencia de toda persona que se tenga por honrada y bien nacida. Con esto creamos haber contestado, no solo al artículo citado, sino también al suelto que aparece en su periódico, perteneciente al 3 del actual, denunciando «desbarajuste en la administración municipal». Restanos solo añadir: «Le consta por ventura al inspirador del suelto (persona que tampoco creamos desconocer y sobre la que podríamos escribir mucho y tendido respecto á todos los actos de su vida pública y privada) de un modo cierto y positivo lo que dice? Si, ó no. Si lo primero, dicho se está que es mas culpable que nosotros, toda vez que no denuncia ante los tribunales correspondientes el hecho ó hechos á que se refiere; si lo segundo, es un ruin y miserable, que no merece otra cosa que nuestro desprecio unido á aquel con que la opinión pública lo acoge.

Mucho sentimos que se haya dejado sorprender con noticias y datos, destituidos de todo fundamento; pero esperamos de su hidalguía y buena fe que en lugar preferente, cual previene el art. 11 de la ley de imprenta, se estampen en su periódico estas desaliñadas líneas, en vindicación de nuestras honras y de los fueros de la verdad.

Con tal motivo le anticipan las mas expresivas gracias los concejales que suscriben y se ofrecen de V. S. S. Q. B. S. M., —Mariano Vicente.—Pedro Perez.—Francisco Sanchez.—Lucio Martin.—Santiago Estevez.—Clemente Collado.—Loreto Borrer, secretario.»

Noticias.

Dos carreteros que salieron del Prat hacia Barcelona en la madrugada del 12, fueron robados en el camino por tres ladrones. No se resignaron á dejar así las cosas y llegaron á una casa próxima á la carretera y pidieron armas al dueño, que se las facilitó. Volvieron hacia el Prat por unos atajos y encontrando á otros carreteros, se pusieron de acuerdo con ellos para vengarse de los ladrones, á cuyo efecto subieron á uno de los carros y se ocultaron. Pronto, en efecto, dieron con los ladrones que acechaban el paso de otros carreteros y les dejaron acercarse. Cogió uno las riendas á la caballería y otro subió al carro para desbalarle. Inmediatamente sonó un tiro, cayendo muerto uno de los ladrones. Huyeron los otros dos y un segundo disparo hirió á otro ladrón que siguió huyendo, pero á la mañana siguiente se halló su cadáver en un maizal próximo.

Por la Guardia civil del puesto de Aguilas (Múrcia), han sido capturados siete ladrones en cuadrilla que hace meses vagaban por aquellos contornos aterrizando al vecindario. Llevaban cometidos cinco robos de consideración.

Leemos en *La Voz Montañesa* de Santander:

«Segun noticias, parece que muy en breve ha de celebrarse en esta audiencia la vista de una ruidosa causa, por denuncia del señor gobernador de esta provincia, Sr. Somogy, contra varios vecinos del valle de Pielagos, por injurias que cree dicho señor se le inferen en un escrito de alzada dirigido al señor ministro de la Gobernación contra algunas providencias dictadas por aquel, en las varias instancias de dichos vecinos, quejándose del escandaloso estado de las cuentas no rendidas hace 14 años por aquellos ayuntamientos y del estado precario é insufrible en que aquel vecindario se halla por tan desastrosa administración.»

Ha puesto fin á su existencia, tomando una disolución de fósforos, cuando se hallaba embriagado, el llavero de la cárcel de Ceuta.

Ha sido conminado con multa el alcalde de Cártama y cada uno de los individuos que componen la junta de amillaramientos, por no haber presentado á su debido tiempo las cédulas de declaraciones de fincas rústicas y urbanas, cédulas que fueron devueltas á dicha junta para su rectificación.

Dice *La Provincia*, diario de Múrcia: «Muchos de los huertanos á quienes se les ha embargado sin las formalidades de la ley, y por débitos atrasados de contribución que no deben pagar, no presentan en las subastas los efectos del embargo, que tienen por nulo.

Pero se nos ha dicho que los recaudadores dan parte al juzgado, y éste, como es natural, reclamará los expedientes de apremio y resolverá acerca de las ilegalidades cometidas, castigando á los culpables.»

En Córdoba se han satisfecho todos sus atrasos á las Escuelas normales de la provincia y á los demás establecimientos de instrucción y de beneficencia provincial.

Durante la semana que comprende desde el lunes 6 al domingo 12 del corriente, hubo en Málaga 58 nacimientos y 104 defunciones, resultando disminuida la población en 46 almas.

Ha sido nombrado rector del Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba, el doctor don Manuel Jerez y Caballero, penitenciario de la catedral, y diputado conciliar y catedrático decano del claustro de profesores del mismo.

En la rada de Estepona se ha hecho una importante aprehension de azúcar por los carabineros.

Los precios de los aceites en los principales mercados de Andalucía, son en la actualidad los siguientes: En Andújar se cotiza á 35 1/4 reales arroba sobre wazon clase superior, y á 32 1/4 clase regular, bajo iguales condiciones.—En Ecija se cotiza á 30 reales arroba; en Montellano de 32 1/2 á 33 reales con tendencia al alza; en Priego 29 1/2 á 30; en Aguilar de la Frontera á 30; en Marchena de 30 á 32; en Córdoba de 30 á 32; clase primera, á 28 el de orujo para jabon, y á 29 de orujo clase segunda; en Castro del día á 30 en almacén; en Málaga á 32 en las puertas, y á 34 1/4 en los almacenes, y en Osuna á 31.

El miércoles ha fallecido en el hospital de San Carlos de San Fernando, un marinero presentando todos los síntomas de la rabia. Hacia algun tiempo que habia sido mordido por un perro. Sus últimas horas han sido terribles, destrozando á bocados las sábanas que le envolvían. Furioso en su espantoso delirio, en vano procuraba deglutir cuanto se le daba para procurarle alivio; ha muerto, en fin, bajo ese terrible anatema que se llama *hidrofobia*.

En los días 1 y 2 de Setiembre próximo se celebrarán las fiestas que los mozos de Morella consagran anualmente á su patron San Fructuoso, mártir.

El alcalde de Torreblanca D. Bartolomé Traver, ha adquirido un microscopio de gran potencia, para que puedan ser examinadas las carnes destinadas al consumo de dicha población.

Segun *El Guardian* de Gibraltar, va tomando carácter grave la cuestion del ultimatum dirigido al sultan de Marruecos por el representante de Italia en Tánger.

El día 14 llegó á Gibraltar un vapor aviso de la escuadra italiana, procedente de Tánger, portador de dos extensos despachos que se dirigieron á Italia por el cable y que se supone eran gravísimos.

La escuadra estaba en Tánger y Algeciras.

En el Pueblo de Portillo (Soria) se declaró un incendio en una cina de trigo, calculándose las pérdidas en 300 fanegas de grano.

En una casa del mismo pueblo encontraron un hombre ahorcado con una cuerda que pendía del techo.

Créese que este suicida fuera el autor del incendio de la cina de trigo.

En la noche del 12 se declaró un incendio en una casa de Zamayon (Salamanca), muriendo abrasadas las dos personas que la habitaban, sin que desgraciadamente llegaran á tiempo los auxilios. Eran marido y mujer, y ésta se hallaba en cinta.

El domingo ocurrieron en Madrid las novedades siguientes:

Á las tres y media de la madrugada, un joven de 22 años robó en el piso principal, casa número 3 de la calle del Conde de Barajas, cinco mantas, cuatro portiers, un hule y un metro de fieltro. El caco fué cogido *infraganti*.

Á las seis de la mañana se cayó un individuo en la estacion del Mediodía y se fracturó el brazo izquierdo.

Á las ocho y media de la mañana, cuatro sujetos que estaban bebiendo vino en la taberna del num. 16, de la calle de Bravo Murillo, aprovecharon un descuido del dueño para apoderarse de 37 pesetas en plata que aquel guardaba en el cajon del mostrador; pero advertida á tiempo la falta, los autores del hecho fueron detenidos.

—Á las nueve de la mañana se cayó una mujer á la cueva de un molino de chocolate de la plaza de Anton Martin, y se produjo varias heridas graves y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Á las diez de la mañana, un carro de administracion militar atropelló en la calle del Angel á un niño de seis años llamado Ramon Castañeira Ancares, y le ocasionó graves contusiones.

—Á las diez y media de la mañana, una mula atropelló en la calle del Pez á una mujer y la produjo una herida en la cabeza.

—Un individuo que estaba trabajando en un almacén de maderas de la calle del Comercio (barrio del Pacifico), se causó una grave contusion en la ingle derecha.

—Á la una y media de la tarde se declaró un incendio en un muladar de las afueras del Puente de Segovia, el cual quedó extinguido despues de grandes trabajos.

—Á las dos de la tarde, un ómnibus Ripert atropelló en la calle de Alcalá á un individuo y le ocasionó contusiones en la cara y en la mano izquierda.

—En la casa de Socorro del distrito de la Universidad fué auxiliada una señora casada, de 36 años, llamada doña J. G. R., que en su domicilio de la calle de San Gregorio intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos.

—El caballo de un picador de toros hirió gravemente en la cara á un niño de 10 años, en la calle de Santa Inés.

—Á las cinco de la tarde un sugeto se cayó en la calle de Preciados del tranvía 27, y se produjo varias contusiones.

—En el café Universal (Puerta del Sol) fué detenido un joven panadero en el momento de robar dos jarras y una tetera de metal blanco.

Este individuo llevaba el pan al indicado establecimiento, y siempre que se le ofrecia ocasion guardaba en la cesta los objetos que estaban al alcance de su mano. En esta forma habiase apoderado de gran número de cubiertos, platos, jarras y otros efectos, que ayer fueron rescatados.

—Uno de los embolados que se lidiaron en la Plaza de Toros, cogió á uno de los capeadores y le causó varias heridas de importancia.

—En la calle de la Torrejilla del Leal riñeron un hombre y una mujer, y aquel infirió á su contricante, con un liston, una herida grave en la cabeza.

—En las inmediaciones de la fábrica del Gas disputaron tres individuos, uno de los cuales recibió una herida grave en un muslo.

—Entre varios hombres y mujeres se promovió á las diez y media de la noche una cuestion en una taberna de la calle de Barcelona, y uno de los primeros resultó gravemente herido.

El agresor está preso.

—En la calle de Atocha, núm. 147, tuvo una cuestion un matrimonio, y la mujer sufrió una herida en el brazo izquierdo; dos hombres riñeron en la carretera de Extremadura, y uno de ellos recibió una herida en la cabeza; en la calle de las Urosas disputaron dos hombres, uno de los cuales salió herido de la refriega; en la calle de Lope de Vega, se promovió una cuestion entre dos sugetos, y uno de éstos resultó con dos heridas graves en el costado y brazo izquierdo; en la carretera de Castilla, un hombre causó á otro con un palo una herida grave en la cabeza, y por último en la calle del Espíritu-Santo disputaron un hombre y dos mujeres, y una de éstas y el primero se infirieron heridas mutuamente.

Han ingresado en la Caja de ahorros pesetas 182.567, por 1.665 imposiciones, de las cuales son nuevas 201, y se han satisfecho en los días 17, 18 y 19, pesetas 262.969, á solicitud de 475 imponentes, 258 de ellos por saldo.

En el Centro de instrucción comercial de esta corte se ha abierto la matricula para las diferentes asignaturas que en él se explican, y que se darán en el próximo curso á las mismas horas que en el anterior.

El día 1.º de Setiembre se verificará la inauguracion y el reparto de premios. El acto será público y solemne.

En la universidad Central se abrirá el día 1.º de Setiembre la matricula ordinaria del curso de 1883-84 para todas las facultades, excepto la de derecho, que no comenzará hasta el 16 del citado mes, á fin de que antes de solicitarse las matriculas puedan ser bastante conocidas las variaciones que van á introducirse en el orden de estudios para esta carrera.

Parece que en breve publicará una orden el ministro de la Gobernacion aclarando el artículo de la ley municipal relativo á las multas que pueden imponerse á los panaderos; por ahora podemos asegurar que el Sr. Gullon es partidario de que se decomise el pan que se expendia falto de peso.

Ninguna variacion se observa en Europa referente á su situacion atmosférica.

En el Occidente la zona de las fuertes presiones sigue estacionada en el Norte, las borrascas ni disminuyen ni aumentan, siguiendo invariable la tan anormal situacion del tiempo.

En el centro y Mediodía es donde únicamente la temperatura aumenta muy lentamente.

En España las presiones se mantienen

muy elevadas y éstas oscilan entre 772,42 (Salamanca) y 761,04 (Cáceres).

La temperatura vuelve á elevarse de nuevo, y la máxima era 30 Murcia y la mínima de 14,6 Burgos.

El viento sopla con poca fuerza del primero y cuarto cuadrante.

La presión media es de 708,88.

Segun *El Siglo Médico* han disminuido notablemente en número las enteritis, las enterocolitis y las colitis que durante el mes anterior se venian presentando, y con ellos los catarros gástrico-duodenales, y las fiebres gástricas y gástrico-biliares, los cólicos por indigestion, y los estados dispépticos agudos. Las congestiones hemorroidales y hepáticas siguen presentándose con alguna frecuencia, y las neuralgias y reumatismos musculares han sido muy numerosos. También han abundado las amigdalitis, laringo-faringitis y catarros vesicales.

Ya ha resuelto el señor conde de Xiquena el celeberrimo expediente de la fábrica de bujias de «La Estrella», establecida en la calle del gobernador, en el sentido de que quede cerrada en el término de tres dias, contados desde la fecha del acuerdo.

Las órdenes oportunas se han remitido ya al alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid.

El miércoles, pues, cerrará sus puertas la fábrica de «La Estrella», con no poca alegría de los vecinos del barrio del Gobernador y no pequeña ventaja para la salubridad pública.

Mientras dura la ausencia del general Sr. Ibañez, que debe presidir en Roma las sesiones de la asociacion geodésica internacional, queda encargado de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el director de Instrucción pública Sr. Riaño.

De conformidad con lo propuesto por la junta de profesores de la escuela normal de maestras, la direccion general de Instrucción pública ha acordado que para el curso próximo sean admitidas como alumnas oficiales 40 en el primer año, 17 en el segundo, 48 en el tercero y 25 en el cuarto.

Gaceta de anteayer.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de Salas de los Infantes.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando subintendentes de Hacienda de las provincias de la Habana, Santiago de Cuba y Pinar del Rio á D. Gumersindo Perez Moreras, D. Carlos Cieros Arango y D. Julian Soto Murillo, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que los fueles para fraguas y hornos portátiles audeen en lo sucesivo por la partida 220 del arancel.

—Otra disponiendo que se adicione el párrafo 1.º del art. 233 de las ordenanzas de aduanas, poniendo á continuacion de «en las cuales suscribirá el recibo el jefe de la caja,» estas otras: «expresando en letra la cantidad de que se haga cargo.»

—Otra resolviendo que se amplie la habilitacion de la aduana de Bonanza para importar del extranjero ácido muriático, sulfúrico, sulfato de sosa y carbon animal.

—Otro resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de la diputacion general y propietarios de las salinas de Añana (Alava), contra una real orden que declaró que los interesados no tienen el dominio sobre el manantial salobre, sino el nuevo derecho de usar de sus productos mediante el pago de un cánon.

—Otra disponiendo que procede admitir una demanda presentada en nombre de D. Norberto Arcas contra una real orden que desestimó la súplica del interesado para que se anulara la venta de la finca *Laguna de Salinas*.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Carlos Ibañez, director general del instituto geográfico y estadístico, se encargue de dicha direccion D. Juan Facundo Riaño, director general de Instrucción pública.

La Gaceta de ayer no contiene disposicion alguna de interés general.

Espectáculos de hoy.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—19.º concierto por la sociedad Union-Artístico Musical, bajo la direccion del maestro Espino.

Circo de Price.—9.—19.º fashionable soirée en la que tomarán parte mister Wulff, con sus diez caballos en libertad, el intrépido caballo de fuego Salamandra, y montará á la alta escuela el arrogante Cheresmir y ejecutarán variados ejercicios los Renads, «Las arañas,» los hermanos Stebbigs, los excéntricos Empedrades, los hermanos Guillenos y los Martinetes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina. Mendizábal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y Compañía).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA,
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 23, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y compañía, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

LA PROTECCION Y EL LIBRE-CAMBIO ANTE LA PRODUCCION NACIONAL.

Estudios económicos de actualidad por D. Toribio T. Caballero, oficial del cuerpo pe-
sarial de Aduanas.—Un tomo en 4.º de 290 páginas á cuatro pesetas.

LAS ADUANAS ESPAÑOLAS

Ensayo histórico de las mismas desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias por el mismo autor.—Un tomo en folio de 217 páginas, á 6 pesetas en toda España.

Los pedidos á D. Nicolás García Caballero, calle de Quintana, 23, 2.º, ó á la administración de este periódico. En los pedidos de 25 en adelante, grandes rebajas.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA.

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre. Billetes para el coche á precios reducidos en la calle de Jardines, 15. Las aguas son salino-sulfatadas-sódico-magnesianas y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, desarreglos de la menstruacion, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno, á 4 rs. en Madrid, y en provincias á proporcion. Tambien se abonan cuatro cuartos por el casco, pero solo en Madrid. Es el purgante más barato, suave y eficaz para las enfermedades dichas. Depósito central en España: Jardines, 15, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

TRASPARENTES

Inmenso surtido, última novedad.
Galerías y bastones para portiers, precios económicos.
QUINCALLA Y FERRETERIA

11, PLAZA DE BILBAO, 11.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

GRAN MEDALLA DE ORO Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
PARA SU DIRECTOR

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS, TAPIOCA, TÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montero, 8, Madrid.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO POSTAL DE LAS ANTILLAS Y MÉJICO,
DEL BRASIL, LA PLATA, PACIFICO É ISLAS FILIPINAS.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS A PUERTO-RICO, HABANA, LAS ANTILLAS Y MÉJICO.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

Directamente para Santander, Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Frontera de Tabasco, y con trasbordo en Puerto Rico á la Habana, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto-Príncipe, La Guayra, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA FILIPINA.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS AL BRASIL, LA PLATA Y EL PACIFICO.

SALIDA EL 1.º DE CADA MES

tomando carga y pasajeros de todas clases para Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Callao (Lima) y viceversa.

Para informes en Madrid, calle del Cid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo.

ALCALÁ, 5 ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE.

PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

MADRID

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exámen en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGITIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Trácese Catálogos ilustrados con listos de precios.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DERECHA.

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE FEBRERO DE 1883.

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| En Madrid. | 1'50 pesetas al mes. |
| Provincias. | 6 idem trimestre. |
| Ultramar y extranjero. | 15 idem al año. |

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.